

2DO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

YESENIA NOLASCO RAMÍREZ

DIPUTADA FEDERAL

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es uno de los componentes fundamentales de la democracia en nuestro país, sabedora de esta responsabilidad que tengo como Diputada Federal me permito presentar a ustedes las acciones más importantes que he realizado durante este Segundo Año de Trabajo Legislativo, lo hago convencida de que ser “Tu Diputada Federal” es un honor, pero a la vez representa un gran compromiso que implica trabajo y esfuerzo para responder a las necesidades de mi pueblo.

El 29 de Agosto de 2012 junto con 499 Diputados más, integrantes de esta Legislatura en el Congreso Federal, tomé protesta para comenzar una labor de tres años con el compromiso de servirles.

Estoy contenta porque ahora mi gente sabe dónde encontrar un canal de comunicación directo para llevar sus demandas a la máxima tribuna de este país, es por ello que en este año de retos he cumplido de la mejor manera con el compromiso de ser gestora permanente de mi Municipio, Distrito y Estado.

En esta importante gestión legislativa he tratado de cumplir con el compromiso que asumí al iniciar mi periodo dentro de la Honorable Cámara de Diputados.

Derivado a lo anterior, he desarrollado tanto actividades legislativas como de carácter social, rendir cuentas de qué hacemos y cómo lo hacemos es la obligación que tenemos todos aquellos que somos portavoces de sus demandas.

En mi función como legisladora he propiciado permanentemente la determinación y el esfuerzo para contar con nuevas y mejores leyes que vayan acorde a las necesidades del pueblo mexicano.

Es por ello que a dos años de rendir protesta como Diputada Federal en la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados, convencida de la transparencia, redición de cuentas y respeto a los órdenes legales de nuestro país, así mismo respondiendo a los intereses de la ciudadanía, mi deber es dar un informe con buenos resultados, tangibles y dando cuentas claras a los habitantes de mi pueblo, quienes son los que deben juzgar mi desempeño como legisladora.

Asumiendo este compromiso, he escuchado las inquietudes, necesidades, sueños y anhelos de mujeres, madres solteras, jóvenes, niños, amas de casa, vecinos, amigos, comerciantes, empresarios, adultos mayores, taxistas, etc. Y he tratado de dar respuesta y soluciones concretas a cada una de las peticiones que recibo día con día de la ciudadanía, sé que el compromiso no termina ahí, aún resta mucho por hacer pero seguiré trabajando y legislando para el bienestar de mi gente.

TRABAJO LEGISLATIVO

RESPONSABILIDAD LEGISLATIVA.

- Secretaria de la Comisión de Economía.
 - Secretaria de la Comisión de Cambio Climático.
 - Integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas.
 - Integrante de la Comisión Especial de Energías Renovables.
 - Integrante de la Mesa Directiva del GPPRD.
 - Vicepresidenta del Capítulo GLOBE México.
 - Integrante del Grupo de Amistad México-Japón.
 - Integrante del Grupo de Amistad México-Trinidad y Tobago.
-

Como integrante de esta LXII Legislatura he promovido en todo momento el diálogo y la búsqueda de consensos al cual debemos estar comprometidos todos los Diputados, en ese sentido participo decididamente cumpliendo con todas y cada una de las funciones que se me han encomendado con el fin de lograr el bienestar de la gente de mi estado. He cumplido puntualmente con los trabajos desarrollados en el seno de estas responsabilidades, es por ello que en el desarrollo de estas encomiendas he realizado foros de consulta, mesas de trabajo y reuniones diversas de carácter técnico, profesional, social y cultural, con agrupaciones, organizaciones, instituciones educativas y dependencias públicas, para encontrar respuesta a la problemáticas de mi Estado y más aún de la región a la que pertenezco, el Istmo de Tehuantepec.

Lo anterior me ha permitido lograr reformas a las Leyes que rigen nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la responsabilidad legislativa me exige participar activa y responsablemente en cada una de las Iniciativas y Reformas que presentamos todos y cada uno de los Diputados, expresar y responder a las necesidades de mi pueblo es mi obligación.

Mi quehacer como Diputada es Legislar, en tal virtud, durante este período ordinario que comprende el presente año de ejercicio constitucional, llevo a cabo la tarea legislativa, con el único y firme propósito de adecuar nuestras leyes a las exigencias de mi gente.

A continuación menciono las iniciativas y puntos de acuerdo que he presentado:

INICIATIVAS:

1. **Fecha:** 11 de septiembre de 2012.

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

2. **Fecha:** 11 de septiembre de 2012.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal del Trabajo.

3. **Fecha:** 11 de septiembre de 2012.

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. **Fecha:** 30 de octubre de 2012.

Proyecto de decreto que expide la Ley de Útiles Escolares, Zapatos y Uniformes Gratuitos para las Niñas y los Niños de los Niveles de Preescolar.

5. **Fecha:** 27 de noviembre de 2012.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6. **Fecha:** 27 de noviembre de 2012.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

7. **Fecha:** 11 de diciembre de 2012.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal.

8. **Fecha:** 7 de febrero de 2013.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 20, 25, 69 y 107 de la Ley de Migración.

9. Fecha: 26 de febrero de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 218 de la Ley General de Salud.

10. Fecha: 26 de febrero de 2013.

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo.

11. Fecha: 19 de marzo de 2013.

Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Garantía de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

12. Fecha: 21 de marzo de 2013.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 115 y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

13. Fecha: 21 de marzo de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 420 del Código Penal Federal.

14. Fecha: 2 de abril de 2013.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

15. Fecha: 2 de abril de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

16. Fecha: 29 de abril de 2013.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

17. Fecha: 29 de abril de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

18. Fecha: 29 de abril de 2013.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

19. Fecha: 16 de octubre de 2013.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 32, 79 y 81 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

20. Fecha: 18 de octubre de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 3° de La Ley General de Cambio Climático.

21. Fecha: 18 de octubre de 2013.

Proyecto de decreto que reforma artículos 2°, 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

22. Fecha: 18 de octubre de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

23. Fecha: 20 de noviembre de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 62 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

24. Fecha: 26 de noviembre de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 218 de la Ley General de Salud.

25.Fecha: 11 de diciembre de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 3º de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores.

26.Fecha: 11 de diciembre de 2013.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Cambio Climático.

27.Fecha: 11 de marzo de 2014.

Proyecto de decreto que expide la Ley General de Propaganda Gubernamental, Reglamentaria de los artículos 6 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

28.Fecha: 19 de marzo de 2014.

Proyecto de decreto que expide la Ley General en Materia de Delitos Electorales y reforma el artículo 2º de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

29.Fecha: 10 de abril de 2014.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 103 y 113 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

30.Fecha: 24 de abril de 2014.

Proyecto de decreto que expide la Ley de los Derechos Laborales y de Seguridad Social de las y los Trabajadores Petroleros, Electricistas y Mineros, Reglamentaria del Artículo 2º Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía.

31.Fecha: 9 de septiembre de 2014.

Proyecto de decreto que expide la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado

Mexicano.

32. Fecha: 18 de septiembre de 2014.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

33. Fecha: 9 de octubre de 2014.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.

34. Fecha: 14 de octubre de 2014.

Proyecto de decreto que expide la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada.

Iniciativas del Grupo Parlamentario del PRD	Iniciativas Promedio por diputado del Grupo parlamentario del PRD	Iniciativas Presentadas por la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez
392	3.88	34

Iniciativas del Grupo Parlamentario del PRD dictaminadas positivamente	Iniciativas Presentadas por la Dip. Yesenia Nolasco dictaminadas positivamente.	Productividad de la Dip. Yesenia Nolasco respecto al Grupo Parlamentario del PRD
29	5	17.24 %

De 101 diputados que conformamos la fracción del Grupo Parlamentario del PRD, el índice de productividad con el que he contribuido hasta este segundo año de ejercicio es alto, pues representa el 17.24 % del total de iniciativas dictaminadas en sentido Positivo.

No quisiera dejar de mencionar que en Reformas tan importantes para nuestro país, mi sentido de votación ha sido siempre acorde a las exigencias y demandas de los ciudadanos, siempre del lado del pueblo y de la clase trabajadora.

Entre las más sobresalientes destacan:

- **Votos a FAVOR**

1.- Al dictamen de la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y Orgánica de la Administración Pública Federal, así como del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de iniciativas ciudadana y preferente. 9 de abril de 2014.

- Voté a favor porque el decreto permite abrir nuevos cauces a la participación directa de la ciudadanía, a través de fórmulas y procedimientos que estimulen el interés de la sociedad en los asuntos públicos y los procesos electorales sin debilitar el sistema de elecciones en México, así como fortalecer el derecho de los ciudadanos para presentar ante el Congreso de la Unión iniciativas de ley o decreto. La iniciativa ciudadana permitirá estimular el interés de la sociedad por el trabajo y las decisiones del Congreso de la Unión y así fortalecer los vínculos entre representantes y representados.

- **Votos en CONTRA**

1.- De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (en lo general y en lo particular). 28 de septiembre de 2012.

- Voté en contra porque quebranta directamente los derechos laborales que han sido consecuencia de muchos años de esfuerzo y lucha por la clase trabajadora; me preocupa porque vulnera la certeza en el empleo, los temas

seguridad social, y, por supuesto, afecta directamente el salario.

2.- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación. 19 de diciembre de 2012.

- Estoy a favor de que se modifique y perfeccione el modelo educativo en México de manera integral, sin embargo voté en contra porque dicha reforma es una modificación mediática que lesiona y transgrede los derechos de los normalistas y los trabajadores de la educación.

3.- Minuta de la Cámara de Senadores, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía. 11 de diciembre de 2013.

- Voté en contra basado en que estas reformas estructurales proponen compartir las utilidades de la industria petrolera mexicana con empresas privadas de otros países, en dicho esquema se incluye la utilidad compartida, producción compartida y licencias, así mismo los propietarios de los terrenos tendrán derecho a recibir una contraprestación del contratista, que puede ir de 0.5% hasta 3% de las utilidades. Pero en caso de que no lleguen a un acuerdo ambas partes, el asignatario o contratista podrá promover ante el juez de distrito o tribunal agrario competente la constitución de la “servidumbre legal de hidrocarburos”, obligando al propietario a alcanzar un acuerdo, es decir, a ceder su terreno.
- Pemex y la CFE pasan a ser “empresas productivas del Estado”, Pemex ahora pagará ISR como cualquier contribuyente, además de un dividendo de sus ingresos después de impuestos, el cual será determinado por el gobierno a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así mismo por que los Pasivos de Pemex y CFE pasan a constituir deuda pública.

4.- Proyecto de decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. 8 de julio de 2014.

- Voté en contra porque con la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones se violan al menos cuatro preceptos constitucionales los artículos 1, 6, 14 y 16, así como el derecho a la vida privada, a la intimidad, a la protección de datos personales, al principio de legalidad y seguridad jurídica así como al debido proceso.

5.- Derivado de la reforma energética aprobada el año pasado y de conformidad con lo estipulado en los artículos transitorios, se da a conocer las reformas secundarias en materia energética. 28 de julio del 2014.

- Voté en contra porque con esta reforma se permite el saqueo de manera legal sobre los recursos energéticos de la nación por parte de intereses privados, sobre todo extranjeros, así mismo porque con estas leyes secundarias también se permitió que el gobierno federal absorbiera los pasivos laborales de Pemex de manera irresponsable y con total impunidad.

PUNTOS DE ACUERDO:

1.Fecha: 2 de octubre del 2012.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía a efectuar una distribución igualitaria en razón de género de las comisiones ordinarias y especiales de la LXII Legislatura.

2.Fecha: 11 de octubre del 2012.

Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de una Comisión Especial encargada de Fomentar y Vigilar que la Industria Eólica en la Región del Istmo de Tehuantepec contribuya activa y voluntariamente al mejoramiento social, económico y ambiental de la zona.

3.Fecha: 16 de octubre del 2012.

Punto de acuerdo por el que se solicita la instalación de un grupo de trabajo que dé seguimiento a los hechos violentos suscitados el 10 de octubre de 2012 en San Dionisio del Mar, así como del incremento de la violencia en el Istmo de Tehuantepec, generada por la instalación y operación de parques eólicos.

4.Fecha: 18 de octubre del 2012.

Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de una Comisión Especial para dar Solución a la Problemática de los Trabajadores Mineros en Cananea y en toda la República Mexicana.

5.Fecha: 4 de diciembre del 2012.

Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de una Comisión Especial Encargada del Análisis, Seguimiento y Evaluación al ejercicio de las erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

6. Fecha: 18 de diciembre del 2012.

Punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la SECTUR, para que apoye el proyecto de recuperación del barrio de Tacubaya, en la delegación Miguel Hidalgo, del Distrito Federal, a fin de convertirlo en un centro turístico que dé vida al entorno social y cultural de sus habitantes.

7. Fecha: 12 de febrero del 2013.

Punto de acuerdo por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía, para que someta a la consideración del Pleno la conformación de un Comité Verde.

8. Fecha: 12 de febrero del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT a impulsar un programa de manejo y reciclaje de unicel, así como a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía, para que impulse un programa para la no utilización de unicel en la Cámara de Diputados.

9. Fecha: 26 de febrero del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA, elabore y publique el Reglamento relativo al Capítulo XVII de la Seguridad y Soberanía Alimentaria de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

10. Fecha: 26 de febrero del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Senado de la República, para que se dictamine la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de Planeación para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional.

11. Fecha: 26 febrero del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la SHCP y de la SE, apoye con mayores productos de financiación a las

pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de promover la reactivación del crédito bancario al sector privado.

12. Fecha: 7 de marzo del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, integre políticas públicas sobre cambio climático.

13. Fecha: 12 de marzo del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que promueva una mesa de diálogo con el Gobierno del Estado de Oaxaca, para que el aeropuerto de la Ciudad de Ixtepec, Oaxaca, donde tiene operaciones la Base Aérea Militar No.2, preste servicio dual, dotando a éste de vuelos comerciales.

14. Fecha: 11 de abril del 2013.

Punto de acuerdo para que la SHCP y la Cámara de Diputados, instalen una mesa de trabajo para analizar los resultados y metas alcanzadas del “Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y aprovechamientos”, del 5 de diciembre de 2008, así como los resultados esperados y previstos con la inclusión del último párrafo del artículo 9º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

15. Fecha: 16 de abril del 2013.

Punto de acuerdo por el que se hace un llamado a la SEGOB, a ser coadyuvante en el proceso de normatividad democrática entre el gobierno del estado de México y las organizaciones sociales que preserven el desarrollo social.

16.Fecha: 24 de julio del 2013.

Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca a prevenir la violencia contra las mujeres.

17. Fecha: 24 de julio del 2013.

Punto de acuerdo que exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a informar los mecanismos y acciones que se prevé realizar con la finalidad de evitar accidentes futuros y la inoperancia de las instalaciones.

18. Fecha: 26 de septiembre del 2013

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del estado de Nayarit, para que se aprueben los proyectos de decreto que reforman la ley electoral de dicha entidad.

19. Fecha: 26 de septiembre del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política, a la Mesa Directiva y al Comité de Administración de esta soberanía, a definir el grado de vulnerabilidad sísmica potencial de las instalaciones, así como a realizar una evaluación estructural de los edificios de este recinto legislativo.

20. Fecha: 26 de septiembre del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaria de Salud, se emitan protocolos y programas de prevención del embarazo en mujeres indígenas jóvenes.

21. Fecha: 29 de octubre del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de diversas autoridades, hagan de conocimiento público los resultados sobre el ejercicio del PEF 2013, en el rubro del cambio climático.

22. Fecha: 26 de noviembre del 2013.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SS, de la SEP y de la SEDESOL, para que promuevan una estrategia conjunta para el combate de la obesidad y sobrepeso infantil.

23. Fecha: 15 de enero del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal instalar una mesa de trabajo con las Cámaras del Congreso de la Unión para analizar los temas del TLCAN.

24.Fecha: 15 de enero del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras del Congreso de la Unión a cumplir lo establecido en el artículo 8 de la Ley para el Diálogo, Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

25. Fecha: 20 de febrero del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Gobiernos Federal y del Estado de Oaxaca, para que realicen una inspección de los ríos Atoyac y el Salado y se determine el proceso de saneamiento correspondiente.

26. Fecha: 20 de febrero del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales, a fin de que legislen en la elaboración de una Ley de Cultura Cívica en su entidad.

27. Fecha: 27 de febrero del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la SE y de la SAGARPA se apoye a los productores de hule del país.

28. Fecha: 18 de marzo del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de los Gobiernos Federal y Estatales, para que a través de la PGR y de las procuradurías de las entidades federativas se implementen estrategias de prevención del delito en favor de los trabajadores del medio periodístico

29. Fecha: 18 de marzo del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, para que realice una mesa de diálogo con el Gobierno del Distrito Federal, a fin de evitar la emigración de vehículos del DF al Estado Mexiquense.

30. Fecha: 25 de marzo del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de SEGOB y SS realizar acciones de prevención del VIH/SIDA en los Centros de Readaptación Social.

31. Fecha: 27 de marzo del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de PEMEX, para que a través de su Consejo de Administración, se privilegie a Astilleros Nacionales en la construcción y reparación de embarcaciones y/o artefactos navales, así como aclarar las licitaciones y contratos correspondientes de su flota naval.

32. Fecha: 1 de abril del 2014.

Punto de acuerdo para que la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal realice una inspección en compañía con el área de Protección Civil de la Cámara de Diputados, sobre las obras realizadas a las celosías, en el Recinto Legislativo.

33.Fecha: 21 de mayo del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta a los Congresos Locales de los Estados Unidos Mexicanos a legislar en la elaboración de una ley de cultura cívica en su entidad.

34. Fecha: 28 de mayo del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a expedir el Reglamento de la Ley General de Turismo.

35. Fecha: 4 de junio del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Medio Ambiente y

Recursos Naturales a privilegiar el uso y protección de los productos naturales por encima de los transgénicos.

36. Fecha: 18 de junio del 2014.

Punto de acuerdo que hace un llamado al Gobierno de México y a la Organización de las Naciones Unidas a realizar acciones en materia de desarrollo sostenible, en particular en los procesos de política relativos al cambio climático y las nuevas metas de desarrollo sostenible.

37. Fecha: 18 de junio del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolver el conflicto limítrofe de los Chimalapas entre los estados de Oaxaca y Chiapas.

38. Fecha: 18 de junio del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a implementar estrategias de prevención del delito en asistencia de los trabajadores del medio periodístico.

39. Fecha: 25 de junio del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos del Distrito Federal y del estado de México a apoyar a los usuarios del transporte público con nuevas alternativas de transporte eficaz, seguro y de alta capacidad, en vísperas de las modificaciones del programa hoy no circula.

40. Fecha: 25 de junio del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Procuraduría General de la República a realizar las acciones procedentes para instaurar medidas de protección en amparo de presidentes municipales ante el incremento de inseguridad en su contra.

41. Fecha: 16 de julio del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a desarrollar una medición, análisis y evaluación de indicadores para la valoración de sistemas de movilidad.

42. Fecha: 23 de julio del 2014.

Punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública a que se proponga ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la inscripción de la festividad nombrada como “LA GUELAGUETZA” en el estado de Oaxaca, como patrimonio cultural inmaterial de México.

43. Fecha: 4 de septiembre del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas dependencias del Gobierno Federal, para que implementen e impulsen programas gubernamentales en favor de proyectos productivos dirigidos a lograr el desarrollo económico de los pueblos indígenas.

44. Fecha: 4 de septiembre del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas dependencias del Gobierno Federal, para tomar medidas referentes a la esterilización forzada o mediante engaños, en perjuicio de hombres y mujeres indígenas.

45. Fecha: 30 de septiembre del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a fin de dar solución eficaz y ágil a las demandas de la matrícula escolar del IPN, asimismo, se exhorta al GDF y a la CNDH, para salvaguardar los derechos humanos de los participantes de la conmemoración del 46 Aniversario del 2 de octubre.

46. Fecha: 2 de octubre del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la SEMARNAT y de la PROFEPA, se emita un dictamen de las causas de la muerte de la Tortuga Golfina, y se implementen estrategias para su protección.

47. Fecha: 16 de octubre del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CNDH para que desarrolle un monitoreo permanente en toda área del país en la cual tenga presencia la nueva División de Gendarmería de la Policía Federal.

48. Fecha: 16 de octubre del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a dependencias de los tres niveles de gobierno, a fin de establecer mesas de trabajo interinstitucional, para realizar proyectos ambientales viables y aprovechar el procesamiento de residuos sólidos urbanos en la zona donde se estableció la Planta Recicladora Bicentenario.

49. Fecha: 16 de octubre del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la SE, dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 20 y 35 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

50. Fecha: 28 octubre del 2014.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de distintas dependencias, se realicen y emitan lineamientos específicos para la prevención, detección temprana, curación y tratamiento paliativo del cáncer, especialmente del cáncer de próstata.

Puntos de Acuerdo del Grupo Parlamentario del PRD	Puntos de Acuerdo Promedio por diputado del Grupo parlamentario del PRD	Puntos de Acuerdo Presentados por la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez
562	5.56	50

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIONES REALIZADAS:

Una parte medular de las funciones de un legislador es la gestión de diversas solicitudes y peticiones que los ciudadanos hacen, es importante estar cerca de la gente para poder escucharla y atenderla; cabe mencionar que la labor de gestión social y atención a la ciudadanía la he realizado de forma ininterrumpida desde que inicié mi gestión como Diputada Federal.

Desde niña crecí con la enseñanza y ejemplo de mis padres quienes me inculcaron valores y la importancia de siempre actuar con responsabilidad.

La educación brindada por mi familia y escuela, son las herramientas que me han permitido trabajar para beneficio de mi pueblo, estoy consciente que Tehuantepec es un Distrito con múltiples carencias y rezagos, pero también representa una oportunidad para transformar la calidad de vida de sus habitantes.

Es por esta razón que tengo el compromiso de ayudar a mi gente con acciones que impacten de manera directa en la mejora de la calidad de vida de los Habitantes de Tehuantepec y de mi estado.

Derivado a lo anterior he tratado de responder a todas las peticiones y necesidades, siempre he tenido presente que el principal motor y agente de cambio para el país son nuestros niños y jóvenes, es por esa razón que considero a la educación como la herramienta fundamental para que día a día Tehuantepec cuente con mejores ciudadanos y profesionistas más capacitados, por ello gestioné computadoras para varias escuelas y agencias de mi Municipio.

Para mí los niños son una prioridad, es por ello que en las fechas 6 de enero y 30 de abril de estos dos años de actividades legislativas con la finalidad de verlos sonreír y con la carita de felicidad que sólo los pequeños son capaces de expresar, he regalado más de 10000 juguetes en Tehuantepec.

Así mismo, no debemos olvidar que una madre es el tesoro máspreciado que todos tenemos, es por ello que en el día de las madres realicé diversos festejos en varias localidades y municipios del Distrito, regalando diversos aparatos electrodomésticos para festejarlas en su día y como una forma de reconocimiento por la labor tan importante que realizan al frente de sus familias.

Convencida de que el deporte es una actividad que resulta decisiva para el desarrollo del ser humano en sus diferentes aspectos, tanto físico como mental, y más aún sabedora que es una actividad a la cual se le debe priorizar en el desarrollo de la juventud, apoyé diversos comités y grupos deportivos, tal fue el caso del Comité de Deporte de la Col. Benito Juárez con quienes organizamos dos torneos de futbol, regalando uniformes, balones y premios en efectivo a los jóvenes deportistas, así mismo apoyé con \$32000.00 pesos al Movimiento Social Deportivo de Tehuantepec para asistir a un torneo de Tae Kwon Do en San Luis Potosí.

Es importante que la ciudadanía vea de cerca la labor que hacemos los diputados en la H. Cámara de Diputados, por esta razón continuamente invito a los jóvenes de diferentes escuelas para que convivan conmigo en un día de sesión ordinaria dentro del recinto legislativo y palpen de cerca la labor y el

desempeño de su diputada, así mismo otros grupos y organizaciones de la sociedad civil han tenido la oportunidad de acompañarme en dichas sesiones.

De la misma forma he sido vínculo permanente de comunicación entre las diferentes instancias del Gobierno Estatal y Federal con la ciudadanía, derivado a lo anterior he gestionado diversos programas para beneficio de la gente tales como: fertilizante, maíz y árboles frutales para los campesinos, créditos para mujeres, medicamentos y aparatos ortopédicos para nuestros enfermos, despensas para las zonas de alta marginación, pintura para fachadas y construcción de viviendas dignas para las familias de escasos recursos, entre otras gestiones.

No quiero dejar de mencionar que también he brindado diversos apoyos tanto económicos como en especie para los grupos más vulnerables dentro del estado, tales como: patrocinos en efectivo para estudiantes, grupos sociales y culturales, libros para escuelas y estudiantes de los diversos niveles educativos y cobijas para adultos mayores, etc.

GESTIÓN DE RECURSOS

Gestionar recursos que beneficien e impacten de manera directa en la mejora de la calidad de vida de los Habitantes de Tehuantepec es una prioridad, por esta razón durante el primer año legislativo como gestora social, logré recursos por 36 millones de pesos que han ido enfocados a través de proyectos estratégicos para varios municipios del Distrito.

Sabedora de que las necesidades son múltiples en mi Municipio, Distrito y Estado, durante este Segundo Año de Actividades Legislativas logré casi 50 millones de pesos que fueron destinados para ejecutar diversos proyectos que coadyuvan de manera directa en el desarrollo de Tehuantepec y de Oaxaca.

A continuación detallo de manera específica cuales fueron los proyectos que apoyé en este Segundo Año.

No.	Estado	Municipio	Proyecto	Monto
1	Oaxaca	Magdalena Tlacotepec	Unidad Deportiva Municipal	\$2.000.000,00

2	Oaxaca	San Pedro Mixtepec (Dtto. 22)	Unidad Deportiva Modelo Sector 2000	\$3.000.000,00
3	Oaxaca	San Pedro Comitancillo	Construcción de Casa de la Cultura de San Pedro Comitancillo	\$3.200.000,00
4	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional	\$1.800.000,00
5	Oaxaca	San Pedro Amuzgos	Pavimentación de la Calle de 5 de Febrero en San Pedro Amuzgos Oaxaca.	\$1.000.000,00
6	Oaxaca	Magdalena Tlacotepec	Pavimentación de las Calles Prolongación Hidalgo, Col. Barrio de Guadalupe y la Calle Prolongación Oaxaca, Col. Centro (Asfalto)	\$1.200.000,00
7	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Chihuahua	\$4.300.000,00
8	Oaxaca	San Blas Atempa	Pavimentación de las Calles 16 de Semptebre, Col. Genico, Prolongación Matamoros, Col. Torres y Calle El Bordo , Col. Centro (Asfalto)	\$2.000.000,00
9	Oaxaca	San Pedro Mixtepec (Dtto. 22)	Pavimentación de la Calle Palma Real en la Col. Granjas del Pescador (Concreto Hidráulico)	\$1.500.000,00
10	Oaxaca	San Pedro Mixtepec (Dtto. 22)	Unidad Deportiva Modelo Sector Reforma C	\$3.500.000,00

11	Distrito Federal	Miguel Hidalgo	Troptapista en Espacios Públicos	\$3.000.000,00
12	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Iluminación Arquitectónica de los Templos de San Laborio, San Sebastian y Palacio Municipal	\$5.000.000,00
13	Distrito Federal	Iztapalapa	Mantenimiento del Inmueble "Centro Social Ignacio Zaragoza" con el 70% del Presupuesto y Equipamiento del Inmueble con el 30% restante	\$2.000.000,00
14	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Rehabilitación del Mercado Jesús Carranza de Tehuantepec	\$2.500.000,00
15	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Libro café de Oaxaca diversidad de sabores y culturas, primera etapa	\$250.000,00
16	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Proyecto plataforma de diseño y artes digitales	\$1.750.000,00
17	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Construcción y equipamiento de gimnasios al aire libre "circuitos de la salud". Tercera etapa	\$1.000.000,00
18	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Rehabilitación y equipamiento del parque deportivo "Luis Donaldo Colosio"	\$1.000.000,00
19	Oaxaca	San Pedro Mixtepec (Dtto. 22)	Drenaje Colonia San Miguel en Puerto Escondido (1ra etapa)	\$5.000.000,00

20	Oaxaca	San Pedro Comitancillo	Ampliacion de pavimentación en los barrios de San Pedro Comitancillo.	\$3.864.803,01
Monto total gestionado				\$48.864.803,01

Amigas y amigos:

Han sido dos años de mucho trabajo, sin embargo esto sólo me obliga a continuar con las labores necesarias para construir un país más justo e incluyente, aún queda mucho por hacer, pero mi compromiso es seguir actuando con responsabilidad para beneficio de Tehuantepec, mejorar las condiciones de vida de los istmeños y oaxaqueños es mi principal tarea; desde el Congreso continuaré las tareas de vigilancia de los recursos públicos para que no sean mal utilizados y lleguen a la población que más los necesita, convertidos en obras y acciones para el beneficio de la ciudadanía.

Ustedes son parte fundamental del futuro de nuestro estado, me siento orgullosa de ser Istmeña y reitero mi compromiso de servirles y representarlos con humildad pero a su vez con convicción en la Cámara de Diputados, seguiré dando mi mejor esfuerzo por cumplir a cabalidad con la voluntad del Pueblo, buscando ante todo la igualdad de oportunidades para todas y todos.

No quiero despedirme sin antes decirles que seguiré siendo defensora incansable de los derechos de las mujeres y hombres, así mismo comprometida para que todas y todos tengan acceso a las mismas oportunidades.

**Siempre he soñado con ver a mi natal Tehuantepec transformada y
seguiré trabajando para mi gente.**

Tu amiga

Yesenia Nolasco